

Amores de frontera
Relaciones interétnicas en la zona del Cerro Largo. 1795 - 1811*

Isabel Barreto Messano, Emilia Abín, Ma. Julia Barboza
Depto. Antropología Biológica, FHCE – UDELAR
isabarmes@gmail.com

La población de estudio

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, el territorio al este de la Banda Oriental era una región marginal dentro de los dominios de la Colonia española. Por él transitaban arreando ganado hacia los territorios situados al otro lado de la incierta frontera, contrabandistas, indígenas minuanes, indígenas misioneros, portugueses, entre otros. A partir de 1778 comenzaron a establecerse en la zona del Cerro Largo algunas estancias; desde el Cebollatí al Tacuarí primero, y luego, a partir de 1792, en el Yaguarón. Estos emprendimientos si bien tenían la intención de constituirse en avances poblacionales, no lograron nunca este objetivo. Con el fin de frenar el avance portugués sobre el territorio, se implementó una línea de guardias o puestos de tropas sobre la frontera en el Piratiní. Entre 1791 y 1792 quedaron establecidas las guardias de Arredondo y San José, las cuales contaban con un par de viviendas y cuarteles con sus cocinas, puestos de caballos con sus corrales y otro para guardar el ganado vacuno. Hacia 1791 se estableció la guardia de San Nicolás de Bari¹.

En 1795, debido a informes realizados por el capitán Agustín de la Rosa, comenzó a gestarse la necesidad de establecer poblados en la línea de frontera con el fin de matener "... a raya la nación fronteriza, sino también para arreglar enteramente aquellos campos, para limpiarlos de ladrones facinerosos y contrabandistas ..." ². Esto dio lugar en 1795, al traslado de la guardia de San Nicolás de Bari hacia el arroyo de los Conventos, delineándose una nueva población (llamada Melo en honor al virrey Pedro Melo de Portugal), repartiéndose solares y chacras entre sus pobladores.

Si bien la villa de Melo se funda dentro de este proceso de defensa de la frontera, existía ya en la zona una población errante muy heterogénea, con contribuciones diferenciales y orígenes diversos: indios minuanes, indios misioneros, criollos con diverso grado de mestizaje, portugueses y españoles, así como numerosos santiagueños, correntinos y paraguayos, además de una significativa presencia de esclavos africanos³. Hacia 1796, se efectuó en la incipiente población un registro del número de vecinos, contabilizándose un total de 237 individuos (178 hombres, 59 mujeres), siendo una población marcadamente masculina ($Im = 301,7$). No se incluyeron a los 94 soldados de tropa que aparecen contabilizados en forma discriminada. Esta conformación poblacional se acentúa cuando se observa la proporción de hombres y mujeres en las estancias ubicadas en el territorio aledaño a la villa, que muestran valores de 418,5 en el índice de masculinidad ⁴.

En 1801 las tropas portuguesas invadieron la región, saquearon e incendiaron la villa de Melo, llevándose entre otras cosas, las campanas de la iglesia ⁵. La invasión lusitana volvió a

* Trabajo presentado en las X Jornadas Nacionales de Antropología Biológica; La Plata, Argentina. Octubre 2011.

¹ Barrios Pintos, A. 2008. *Historia de los Pueblos Orientales*. Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur. Montevideo.

² Documento publicado por: Barrios Pintos, A. 2008. *Historia de los Pueblos Orientales*. Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur. Montevideo.

³ Portas, M.; Barreto, I. & Sans, M. "Integración de la población de Cerro Largo (1797 – 1899): enfoque histórico – demográfico". En: *Tercer Milenio*, Año 2, 3:10-20. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.; Barrios Pintos, A. 2008. *Historia de los Pueblos Orientales*. Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur. Montevideo.

⁴ Índice de masculinidad: es la relación entre hombres y mujeres en una población; se estima a partir de datos de padrones o censos: $(\sigma/\varphi) \times 100$. Una proporción desequilibrada hacia cualquiera de los sexos, condiciona el mercado matrimonial en una población. Los valores mencionados son estimaciones de las autoras; las mismas indican una proporción de 3 hombres por cada mujer ($Im = 301,7$) y de 4 hombres por cada mujer ($Im = 418,5$), respectivamente.

⁵ Gannello, V. 2007. *Portugueses y Brasileños en Cerro Largo (1795 – 1828)*. Instituto de Estudios Genealógicos del

repetirse en 1811 cuando Diego de Souza ocupó Melo, sumándole al saqueo el apresamiento de muchos de sus pobladores.

1.- Objetivo y marco teórico

El objetivo de la presente investigación es analizar las relaciones interétnicas ocurridas en la población de Melo durante el período 1795 – 1811, considerando desde el punto de vista antropológico, la situación de “frontera” como elemento que condicionaría la dinámica poblacional de la zona y el mestizaje de su población. Manejamos la premisa que los procesos poblacionales en zonas fronterizas presentan características particulares y complejas de abordar, sucediéndose dinámicas y flujos que deben ser analizadas a partir de enfoques interdisciplinarios⁶.

El concepto de frontera que consideramos es diferente a la idea de límite geográfico entre dos territorios, ya que los elementos que habitan a ambos lados son concebidos como diferentes; mientras el primero es una línea longitudinal, el segundo es un espacio geográfico y cultural transversal; el límite separa para que luego la frontera pueda poner en relación⁷. Dentro de este concepto, la frontera ha sido visualizada como un espacio de encuentro y de fricción entre la civilización y la barbarie, y presentada como el escenario del enfrentamiento interétnico, donde a menudo, se suceden relaciones de comercio y un profuso mestizaje entre sus pobladores⁸.

Por lo tanto, la idea de frontera dentro de una perspectiva antropológica, se construye a partir de las interacciones sociales que la definen como tal, en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de una homogeneidad preestablecida⁹. Es así que en poblaciones de frontera esperamos encontrar una dinámica poblacional que muestre alta heterogeneidad (étnica y geográfica) en sus componentes poblacionales, con valores altos de masculinidad lo que debiera condicionar el mercado matrimonial por un lado, y favorecer la alta ilegitimidad en algunos sectores por otro.

2.- Fuentes y análisis de los datos

Para analizar y cuantificar las relaciones interétnicas ocurridas en la población de la villa de Melo, se consideró la información existente en el archivo parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar del Cerro Largo, particularmente los registros de matrimonios y bautismos ocurridos en el período 1797 – 1811.

Con respecto a los matrimonios (200 matrimonios), se relevaron todas las variables relacionadas con la elección del cónyuge y con los tipos de cruzamientos posibles dentro de una población, estimándose indicadores de endogamia por origen geográfico y grupo etnosocial¹⁰. Los

Uruguay. CBA, Montevideo.

Benitez Burgos, W. 1988. *La iglesia en la evolución de Melo*. Museo de Historia Regional, Intendencia Municipal de Cerro Largo. Melo.

⁶ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

⁷ Cabrera, S. 2009. “Relaciones interétnicas y cuestiones limítrofes en el espacio fronterizo de la norpatagonia. Rupturas y continuidad durante el proceso de conformación de los estado – nación argentino y chileno”. En: *Revista TEFROS. Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Vol. 7 N° 1-2. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v7n1d09>

⁸ Gascón, M. 2008. “Periferia, frontera y límite: categorías para la comprensión de ‘civilización y barbarie’ en las Américas”. En: *Revista TEFROS. Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Vol 6, N° 2. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v6n2d08>

⁹ Bandieri, S. 2001. “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o como contribuir a una historia nacional más complejizada”. En: *Lugares para la historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Fernández, S. & Dalla Corte, G. (Comps). Rosario, Argentina. Editora UNR.

¹⁰ Los grupos etnosociales son categorías implícitas en la documentación, muchas veces subjetivas y poco claras. Al respecto ver los trabajos de:

Acosta y Lara, E. 1981. “Un linaje Charrúa en Tacuarembó”. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*. Montevideo, Serie Ciencias Antropológicas, 1:65-88.

Barreto Messano, I. 2009. “Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas”. En: *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*. D.

datos considerados fueron: nombre y apellido de los cónyuges, lugar de nacimiento, grupo etnosocial, lugar de nacimiento de sus padres, edad al momento de contraer matrimonio. La ausencia de información sistemática impidió analizar la edad al momento de contraer matrimonio para todo el período pues sólo en el 28% de las parejas presentaban este dato entre los años 1797 y 1801.

La proporción de cruzamientos interétnicos e intraétnicos se analizó a partir de los datos de bautismo; para ello se depuró el archivo, eliminándose los bautismos sin dato y dejando un solo registro por pareja de padre / madre; de un total de 824 bautismos, quedaron 451 nacimientos registrados entre los años 1797 – 1811. Aquí, los datos consignados fueron: bautizado: nombre, sexo, grupo etnosocial, condición de ilegitimidad, bautismo de emergencia; padres: nombre, lugar de origen, grupo etnosocial; abuelos: nombre, lugar de origen, grupo etnosocial.

Para ambos archivos, los datos sobre el origen y/o procedencia geográfica fueron agrupados en once categorías: 1.- Melo; 2.- Montevideo; 3.- Banda Oriental (no Melo ni Montevideo); 4.- Buenos Aires; 5.- Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba; 6.- Río Grande; 7.- Brasil (no Río Grande); 8.- Misiones; 9.- Paraguay; 10.- España y Portugal; 11.- África.

Algo similar se realizó con la información de grupo etnosocial, tanto en los cónyuges como en los padres y madres de los bautizados. Las categorías que se contemplaron en una primera instancia fueron:

1.- mestizo; 2.- indígena; 3.- indígena misionero; 4.- negro o pardo; 5.- “blanco”; 6.- desconocido; 7.- mezcla de negro / pardo con indígena. Ante la escasez de datos en algunas categorías, se consideraron las siguientes para el análisis: 1.- indígena, 2.- negro y pardo, 3.- “blanco”¹¹

A partir de la información sistematizada, se analizó:

- 1.- la procedencia geográfica de los cónyuges teniendo en cuenta las once categorías ya descriptas.
- 2.- la endogamia geográfica y étnica en los matrimonios.

Para ello se calculó el Índice de Endogamia¹², estimándose la endogamia o exogamia a partir de: 1.- el origen geográfico de los cónyuges; 2.- la pertenencia de los cónyuges a un grupo étnico determinado (indígena, negro/pardo y/o blanco), calculándose el índice en función de los demás. Dado que justamente el dato de origen étnico no está siempre presente en el archivo, se cruzaron

Celton, M. Ghirardi & A. Carbonetti (coordinadores). Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Serie Investigaciones, 9:95-115. Río de Janeiro, Brasil.

Cabrera Pérez, L. y Barreto, I. 2006. “El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana”. En: *Revista TEFROS. Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur* Vol.4, N° 2. <http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06>

Padrón Favre, O. 2000. “No venimos sólo de los barcos”. En: *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay*, 23: 250-260. Montevideo.

González Rissotto, R. y Rodríguez Varese, S. 1982. “Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya”. En: *Revista Histórica*, Tomo LIV, N° 160-162, Montevideo.

Sans, M. 1992. “Genética e Historia: Hacia una Revisión de Nuestra Identidad como País de Inmigrantes”. En: *Ediciones del Quinto Centenario*, 1:19-42. UDELAR, Montevideo.

¹¹ Barreto Messano, I. 2009. “Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas”. En: *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*. D. Celton, M. Ghirardi & A. Carbonetti (coordinadores). Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Serie Investigaciones, 9:95-115. Río de Janeiro, Brasil.

La categoría “blanco” no implica necesariamente que no exista una mezcla individual previa; posiblemente en muchos de los casos la ausencia de una categorización, indique una tendencia al “blanqueamiento” de la población, omitiéndose la información como forma de ocultar la realidad.

¹² Índice de Endogamia (H): establecido por Savorgnan en 1950, considera las distintas uniones o matrimonios:

$$(AB) (ab) - (Ab) (aB)$$

$$H = \frac{\quad}{\quad}$$

$$\sqrt{(a) (b) (A) (B)}$$

siendo: **AB** el número de uniones endógamas, **ab** número de uniones exógamas, **Ab** y **aB** las uniones mixtas posibles; **a** y **b** representan respectivamente, hombres y mujeres de fuera del grupo de estudio, **A** y **B** hombres y mujeres pertenecientes al grupo objeto. Cuando el índice se aproxima a **1**, la población será más endógama, exógama si da valores negativos.

Savorgnan, F. 1950. “Matrimonial selection and the amalgamation of heterogeneous groups”. En: *Cultural Assimilation of Immigrants*, :59-67. Londres, Cambridge Univers. Press.

otras fuentes para obtenerlo (registro de bautismos y crónicas de época).

3.- el nivel de cruzamientos interétnicos; y la ilegitimidad total y por grupo etnosocial materno

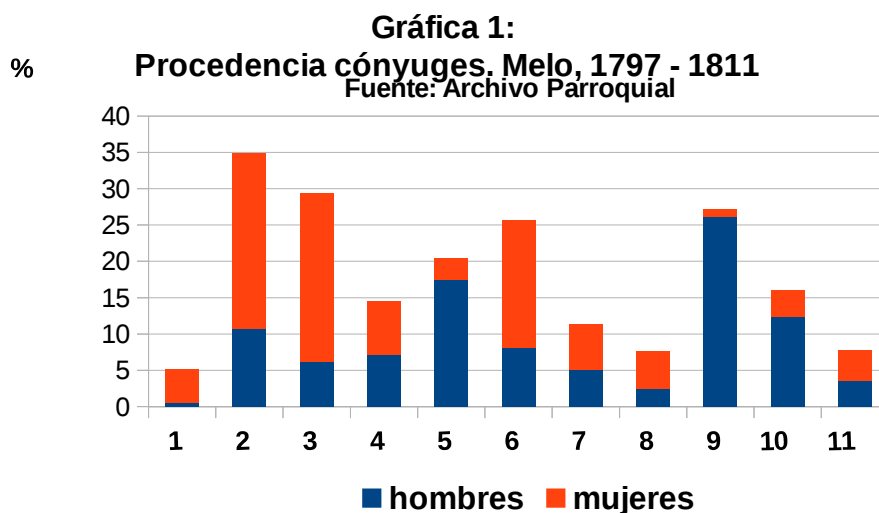
El estudio de los matrimonios no constituye el mejor mecanismo para conocer las relaciones interétnicas en una población, ya que no todas las uniones son confirmadas a través del matrimonio eclesiástico. Si bien la Iglesia Católica es la única institución que legitima las uniones en el período hasta 1879, hay elementos que indican la presencia de uniones consensuadas no legitimadas a través del matrimonio, y que dan origen a hijos. Por lo tanto, el análisis de las pautas de cruzamiento a través del registro de bautismos (que consigna la etnia de padres y madres) puede permitir mayor acercamiento a la realidad subyacente en las uniones interétnicas. Para ello, se estimó el grado de cruzamientos intraétnico e interétnico, tomando como base, la identificación de las madres y una sola madre por cruzamiento, eliminándose las uniones repetidas y/o sin datos suficientes.

Esto permitió también analizar el grado de ilegitimidad promedio existente en la villa de Melo durante todo el período de estudio, desagregándolo también por períodos de cinco años. Dado que los nacimientos ilegítimos constituyen un mecanismo apropiado para comprender las condicionantes que afectan a una población (económica, política, social, cultural o demográfica), son un buen referente de cómo inciden directamente las mismas sobre las pautas de cruzamiento. Se consideró la proporción de nacimientos ilegítimos y legítimos, calculándose las tasas correspondientes en relación a los tres grupos etnosociales mencionados.

Por otra parte, se analizó la tendencia en la permanencia del modelo de nacimientos “bastardos” tal como lo define Laslett (1977), con el fin de determinar comportamientos familiares asumidos a largo plazo en sectores de la población¹³.

3.- Resultados

3.1.- La **gráfica 1** indica la proporción de hombres y mujeres en relación a los lugares de procedencia / origen declarados al momento de contraer matrimonio.



Se observa una gran heterogeneidad masculina y femenina con contribuciones distintas en virtud de las diferentes procedencias, siendo significativa la presencia femenina local con respecto a los hombres del mismo origen. Por otra parte, los hombres provenientes de los territorios de Santa

¹³ Pintos Venancio, R. 1998. “Ilegitimidade e vida familiar no Rio de Janeiro: 1750 – 1800”. En: *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Universidad Nacional de Córdoba e Internacional Union for the Scientific Study of Population. Córdoba, Argentina, 1998:429- 440.

Fe, Santiago del Estero, Córdoba y Corrientes, así como los provenientes del Paraguay, sobrepasan a las mujeres de igual origen en forma muy significativa. Cabe resaltar que el aporte femenino, cuando no es local, proviene mayoritariamente de Montevideo o del resto de la Banda Oriental (generalmente de Las Piedras, El Pintado, Pando o Maldonado). Con respecto al origen en territorio de la corona portuguesa, sobresale el aporte de zonas muy cercanas (Río Grande) con respecto a otras. El aporte misionero está muy equilibrado entre hombres y mujeres, al igual que el origen africano; la presencia europea es notoriamente masculina.

3.2.- Índices de Endogamia:

Endogamia geográfica (**Tabla 1**): Se observa una clara tendencia a las uniones entre cónyuges de igual origen, principalmente entre los que son de Buenos Aires, Misiones, españoles y portugueses peninsulares y africanos. Entre las procedencias con baja endogamia y por tanto con una tendencia a la exogamia se encuentran a los originarios de Montevideo, Banda Oriental, Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba, Río Grande. El valor negativo determinado para los pobladores procedentes del Paraguay, obedece a la escasa presencia femenina de dicho lugar.

Tabla 1: Endogamia geográfica	
Procedencia / origen	Índice de endogamia (H)
Montevideo	0,035
Banda Oriental	0,01
Buenos Aires	0,22
Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes, Córdoba	0,1
Río Grande do Sul	0,06
Brasil	0,13
Misiones	0,55
Paraguay	-0,075
España, Portugal	0,27
África	0,66

Endogamia étnica (**Tabla 2**): Se observa una marcada endogamia en los grupos etno sociales catalogados como “blancos” (posiblemente existan individuos “no blancos” que buscan blanquear su situación) y en el grupo de origen africano. En esta instancia se debe considerar dos situaciones distintas: a.- la condición de clase que prima en la elección del cónyuge, sobre todo en la población negra o parda; b.- la necesidad de ascenso social que hace que el grupo considerado como “blanco” tenga más oportunidades en el mercado matrimonial. En ambos casos, la endogamia da valores significativos, muy cercanos a 1. Un análisis especial merece el grupo de los indios, en este caso todos misioneros. Si bien este grupo presentan una endogamia media, todo indica que existe una marcada adscripción étnica en la elección del cónyuge.

Grupo etno social	Índice de endogamia (H)
Indios	0,35
Negros / Pardos	0,83
“Blancos”	0,69

3.3.- Cruzamientos interétnicos e ilegitimidad en la población

El análisis de los bautismos muestra que en la población de Melo, el 12.2% de las madres identificadas son indígenas, 13.1% son de origen africano (con distinto grado de mezcla) y 74.7% son “blancas”. En la **Tabla 3** se indican los % de uniones encontradas para cada pareja de padre/madre distinta.

padres*	madres*			
		indias	Negras/pardas	“blancas”
indios		87,3	6,8	0
Negros/pardos		0	27,1	0
“blancos”		5,4	0	93,5

* madres y padres identificados

Así como los matrimonios indicaban una endogamia étnica muy clara, los bautismos muestran la misma tendencia en uniones intraétnicas (obsérvese la diagonal de la tabla). Los cruzamientos interétnicos presentan bajos porcentajes: 6.8% de hombres indígenas con mujeres negras / pardas; 5.4% de hombres “blancos” con mujeres indas (5.4%).

Con respecto a la ilegitimidad promedio, en la **Tabla 4** se indican los valores estimados para todo el período considerado, así como por quinquenios. Los mismos son relativamente bajos si tenemos en cuenta el tipo de población. Si bien existe en el último quinquenio un aumento de los nacimientos ilegítimos, los mismos no serían significativos en virtud de los valores estimados para poblaciones similares.

1797 - 1811	10%
1797 - 1801	6%
1802 - 1806	9,4%
1807 - 1811	14,2%

En lo que respecta a la tendencia en la población a uniones interétnicas (consensuales u ocasionales) no legalizadas, se observa en la **Tabla 5**: a.- una clara tendencia en el grupo conformado por madres negras / pardas, a los nacimientos ilegítimos; el 66.1% de las madres tienen hijos naturales; b.- este grupo tiende a mantener este comportamiento con los siguientes nacimientos, presentando una tendencia repetitiva; c.- los grupos de madres indias y “blancas” presentan en promedio una baja ilegitimidad.

Total bautismos	824		
Total madres	451		
	Indias	Negras / Pardas	“Blancas”
Total madres	55	59	337
Hijos naturales	7,3	66,1	6,5
Sucesivos hijos naturales	0	23,5	9
* En todos son madres identificadas y padres desconocidos; se excluyeron las madres que aparecen como “desconocidas”			

4.- Discusión y conclusión

Los datos analizados en relación a la procedencia de los pobladores indican una gran variedad y heterogeneidad geográfica, característica frecuente durante el siglo XVIII y XIX. Los registros muestran una gran variedad de procedencias en los hombres, mientras que las mujeres presentan una mayor homogeneidad en sus orígenes; la mayoría es natural de la Banda Oriental (principalmente Melo y Montevideo). Gelman (1995)¹⁴ considera este fenómeno como una consecuencia directa de las actividades económicas que se desarrollan en la zona: ganadería extensiva, rodeos y arreadas y contrabando de ganado hacia territorio portugués. Se debe considerar que la movilidad masculina es una constante en los territorios del Río de la Plata. Canedo (1993)¹⁵ menciona, refiriéndose a los territorios al norte de la Provincia de Buenos Aires, la presencia de un intenso flujo migratorio que caracterizó a la zona de la campaña como una importante área receptora de población en la primera mitad del XVIII. Es interesante la propuesta que realiza Mateo (1993)¹⁶ al referirse a las zonas de frontera como áreas receptoras de migrantes masculinos, las que constituirían un sistema global estacionario con pautas diacrónicas precisas, donde los procesos internos repercuten directamente sobre la estructura de la población.

Se podría decir que la zona de Melo se comporta precisamente de esa manera durante el siglo XVIII e inicios del XIX, generando condiciones de atracción, favoreciendo el flujo de personas y las relaciones dinámicas entre los hombres y entre los hombres y campo y entre éstos entre sí, en un proceso complejo y heterogéneo de situaciones donde conviven e intercambian “varios horizontes culturales” (Mateo, 1993:128). La presencia de “una infinidad de gentes santiagueñas, cordobeses y de otras varias razas ...” que llegan a instalarse en la campaña bonaerense hacia fines del XVIII, según Mateo (1993:135), coincide con el flujo que arriba a

¹⁴ Gelman, J. 1995. *Campesinos y estancieros*. Editorial Los Libros del Ariel. Argentina.

¹⁵ Canedo, M. 1993. Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. “Los Arroyos” a mediados del siglo XVIII. En: *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (compiladores). Editorial Cántaro. 1993:49-76.

¹⁶ Mateo, J. 1993. “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”. En: *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. J.C. Garavaglia y J. L. Moreno (compiladores), Editorial Cántaro. 1993: 123-148.

distintas zonas de la Banda Oriental.

Distintos estudios consideran que hacia fines del siglo XVIII habría un número importante de personas originarias de varias regiones del interior del Virreinato que, huyendo de la pobreza y la falta de tierra en sus lugares origen, se sintieron atraídos hacia la Banda Oriental. Así lo plantea Farberman (1998)¹⁷, al analizar los factores de expulsión de los varones adultos en Santiago del Estero para el mismo momento. Según esta autora emigraban principalmente hacia el Litoral argentino, siendo los territorios orientales una segunda opción. Maeder (1994)¹⁸ menciona que para el siglo XVIII los territorios del Litoral argentino y de la Banda Oriental presentaban un ritmo de crecimiento mayor que Buenos Aires, debido al desarrollo ganadero, a la instalación de guaraníes-misioneros (que abandonan las Misiones después de la Guerra Guaranítica en 1751) y a los inmigrantes blancos.

Otro factor a considerar junto con la heterogeneidad masculina, son los valores del índice de masculinidad de la población de Melo (301.7) y de su entorno rural (418.5). Si tenemos en cuenta la situación del resto del territorio, estos índices son muy elevados. Esto se relaciona directamente con la explotación ganadera, actividad económica en la que la mujer no participa, generando lo que Barrán (2004)¹⁹ denominará *una cultura de lo masculino*. Esta actividad económica atrajo esencialmente a una inmigración masculina hacia la región, generando una marcada masculinidad de la población, con una heterogeneidad de los orígenes. Esto condicionó en Melo un mercado matrimonial donde primaba cierta localidad en la población femenina. Melo, Montevideo y la Banda Oriental, respectivamente muestran valores importantes de mujeres con respecto a los hombres de igual origen y a las demás procedencias del grupo femenino.

Esto último se ve reflejado en los valores medios de la endogamia por procedencia geográfica. Generalmente los niveles de endogamia en las poblaciones particularizan una sociedad cerrada en la configuración de sus pautas matrimoniales, donde prima la procedencia y el origen étnico al momento de la elección de un potencial cónyuge²⁰. Sin embargo, los valores promedios determinados para la población de Melo son relativamente bajos si se comparan con otras regiones, indicando una tendencia a uniones exógamas. Si se analiza las distintas contribuciones, se puede considerar que los vecinos establecidos en Melo provenientes de Buenos Aires, España y Portugal, presenten un comportamiento endógamo en sus pautas matrimoniales, sin tener valores muy altos. Una explicación plausible es en la cohesión interna que presentan estos grupos ante otros de procedencia distinta, desempeñando muchas veces roles significativos a nivel social dentro de la comunidad. Los grupos originarios de Misiones y de África ameritan una discusión a parte, ya que en ellos se conjugan los orígenes geográficos y étnicos.

En lo que respecta a la baja endogamia encontrada en los grupos provenientes del territorio argentino (no Buenos Aires) y Río Grande do Sul, se debe considerar dos factores desencadenantes: una escasa presencia femenina coterránea, lo que motivaría casamientos exógamos; una búsqueda de ascenso social de sectores deprimidos (peones, changadores, etc.). Esto se ha determinado muy bien en otras poblaciones. Por ejemplo en Villa Soriano donde, para el siglo XVIII se encontraron valores negativos en el índice de Savorgnan, principalmente en el grupo constituido por españoles y santiagueños. Al correlacionar el oficio que desempeñaban estos inmigrantes españoles al llegar a la Villa (generalmente como peones) y su cambio a partir del matrimonio con una mujer del pueblo,

¹⁷ Farberman, J. 1998. "Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII". En: *III Jornadas Argentinas de Estudios de la Población (AEPA)*. Secretaría Parlamentaria, Dirección de Publicaciones. 1998: 214-231.

¹⁸ Maeder, E. 1994. "La población argentina: evolución demográfica desde el siglo XVI hasta el primer censo nacional de 1869". En: *Primeras Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Dora Celton (editor). Universidad Nacional de Córdoba, 1994: 37-57

¹⁹ Barrán, J. P. 2004. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1: La Cultura Bárbara (1800 – 1860)*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.

²⁰ Barreto Messano, I. & Sans, M. 2000. "Endogamia y consanguinidad en la población uruguaya: los inmigrantes y sus pautas matrimoniales". En: *Investigaciones en biodiversidad humana*,:28–34. Tito Varela (editor). Universidad de Santiago de Compostela, España.

apareciendo como comerciantes (pulperos) o estancieros, se observó un ascenso económico y social, alcanzando algunos de ellos puestos en el Cabildo local²¹.

La endogamia étnica muestra valores significativos, principalmente en los grupos de “blancos” y de negros / pardos. Esto obliga a considerar factores vinculantes particulares, que permean las ideas de adscripción e identidad étnica, y no sólo la existencia de un mercado matrimonial “abierto” donde elegir un cónyuge. Se puede establecer que en todos los grupos considerados, prima la condición social de clase. Esto se observa principalmente en el grupo constituido por negros / pardos, donde el valor determinado (0,83) se correlaciona con el comportamiento que observaron Sans & Barreto (1997)²² al analizar la integración de la población negra en Montevideo y Melo hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. En dichas localidades la población negra o parda se comporta en forma “cerrada”, encontrándose valores significativos de preferencia por uniones dentro del propio grupo étnico (100% de los hombres negros se casan con mujeres negras), no registrándose matrimonios mixtos con blancos/as. Algo similar obtiene Mallo (2004)²³ al analizar la composición étnica porcentual por regiones en el Virreinato del Río de la Plata en 1778. La autora menciona que en la frontera del sur bonaerense (principalmente en el Pago de la Magdalena) las mujeres esclavas se casaban con esclavos, en tanto algunas mujeres libres, principalmente pardas, accedían al matrimonio con hombres blancos de los sectores bajos. En la campaña (Pago de Morón) por el contrario, los esclavos se unieron proporcionalmente a esclavas y a mujeres libres, mientras que las mujeres libres negras se unieron preferentemente a pardos y negros libres. A su vez Freire (2005)²⁴ encuentra en el registro de bautismos y de matrimonios en una parroquia de Río Pardo (Río Grande do Sul) durante el siglo XIX, que la población negra esclava registra matrimonios entre los de su misma clase y nunca con la población blanca.

En el caso de Villa Soriano, donde el componente de población negra o parda es bajo (representaba hacia fines del XVIII el 5.2% de los hombres, y el 2.3% de las mujeres), las probabilidades de encontrar pareja dentro del mismo grupo fueron escasas, por lo tanto presentan valores bajos de endogamia²⁵. Sin embargo, esta conducta también estaría afectada por la legislación que imponía la Corona española; se prohibía los matrimonios entre blancos y “castas” o con personas que no pudieran probar su “limpieza de sangre”. Así lo menciona Solórzano Pereyra en 1736 en su Política Indiana, al establecer que “... pocos españoles de honra hay que se casen con indias o negras...” y Rípodas Ardanaz (1977) que establece que “la repugnancia por tales casamientos fue patrimonio común de toda América” (En: Ferreyra, 2005:91)²⁶. Si bien estas leyes no restringen la capacidad jurídica de la población negra a contraer matrimonio, imponen limitaciones que reducen la facultad de elegir cónyuge, ya que la condición de ser negro (esclavo o liberto) predispone tal elección.

Con respecto a la endogamia del grupo “blanco” (0.69), existen valores mucho más altos en otras poblaciones. Ghirardi *et al.* (2006)²⁷ al analizar la composición de las familias en curatos de Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII, encuentran en los españoles una fuerte endogamia,

²¹ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

²² Sans, M. y Barreto, I. 1997. “El problema de la integración de los negros a la sociedad general”. En: *Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonial*. L.E. Behares y O. Cures (organizadores). Montevideo,: 265-280.

²³ Mallo, S. 2004. “Experiencias de vida, formas de trabajo y búsqueda de libertad”. En: *Memorias del Simposio La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. UNESCO, 2004:55-74

²⁴ Freire, J. 2005. Compadrio, legitimidade e família em uma freguesia escravista da zona da Mata Mineira, século XIX. En: 1º Seminário de História Econômica e Social da Zona da Mata Mineira - Juiz de Fora (MG), CES - Centro de Ensino Superior, 2005. (Disponible en CD-ROM).

²⁵ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

²⁶ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

²⁷ Ghirardi, M.; Celton, D. y Colantonio, S. 2006. “Hogares, familias y trabajo en dos áreas de la campaña de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XIX.” En: *II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), La demografía latinoamericana del siglo XXI. Desafíos, oportunidades y prioridades*. Guadalajara, México, Septiembre de 2006:1-16.

siempre con valores cercanos al 95%; esta misma tendencia se registra entre los indios (93%). Las autoras consideran que muchas de las personas registradas como “blancas” posiblemente tengan algún componente de mestizaje no declarado o detectado. Esa observación es importante si se tiene en cuenta la proporción de paraguayos, santiagueños y correntinos que aparecen en la zona de Melo. Según Potthast-Jutkeit (1996) a fines del período colonial Paraguay estaba conformado por tres grupos poblacionales: blancos, indios y pardos. Al grupo de los blancos, también llamados españoles, pertenecían casi todos los mestizos criollos aculturados, sin importar el porcentaje de sangre blanca o indígena que tenían ni la clase social a la que pertenecían, así como un cierto número de europeos puros. En el grupo de pardos se incluía a aquellas personas con distintos matices de piel negra, diferenciándose solamente entre esclavos y libertos (En: Boccia Romañach, 2004)²⁸. La estrategia de “blanqueamiento” seguida por estos sectores con distintos grados de mestizaje previo, implicaría necesariamente una vinculación directa con los grupos blancos a través de alianzas matrimoniales; incrementando así la endogamia.

Con respecto a la endogamia que presenta el grupo constituido por indios, sólo indios misioneros en este caso (no se constata ningún matrimonio que involucre indígenas minuanes, que si los había en la zona), se observa un valor medio (0.35), que si bien no se aproxima a los índices altos de los demás grupos estudiados, igualmente indica una conducta endógama. Este dato es curioso ya que en los casos en que se ha analizado las pautas matrimoniales, este grupo indígena suele presentar valores importantes de endogamia. Por ejemplo, en la población de Villa Soriano, los indígenas misioneros presentan una endogamia promedio de 0.83; algo similar encuentran Barreto & Curbelo (2008) con respecto a los bautismos de hijos de padres misioneros ocurridos en la zona del Salto entre los años 1817 - 1832, donde el 61% corresponde a padres y madres de igual origen²⁹.

Este comportamiento cerrado en lo que refiere a las pautas matrimoniales, debe ser explicado a partir de los eventos coyunturales que favorecieron la constante presencia indígena misionera en el territorio, a partir del siglo XVII. Esta población constituía el brazo armado de la Corona española contra los portugueses de Colonia del Sacramento o contra los grupos de “indios infieles”, eran la mano de obra en las construcciones militares, integraban los contingentes fundadores de los pueblos, o eran desertores de las Misiones³⁰. Pero será a partir de la desintegración del sistema misional después de la Guerra Guaranítica (1752-1756) y de la expulsión de los Jesuitas en 1767 que los indígenas misioneros se dispersarán en masa por los territorios del Uruguay y del Litoral argentino, instalándose generalmente con familia ya formada³¹. El desarraigo generado después de la derrota en la Guerra Guaranítica por un lado, sumado a una continua rivalidad con grupos cazadores-recolectores (charrúas y afines), deben haber condicionado al grupo de indios misioneros en la búsqueda de uniones dentro de su propia parcialidad étnica, tal como lo mencionan Padrón Favre (2000) y Bracco (2004)³². Un comportamiento similar -aunque con variantes de lo encontrado en Melo-, encuentran Sans & Barreto (1997) y Sans (1998) en la población de Montevideo a principios del siglo XIX, donde el grupo de indígenas misioneros mantiene la tendencia endogámica (48% son matrimonios con ambos cónyuges misioneros), apareciendo también en el caso de los

²⁸ Boccia Romañach, A. 2004. “La esclavitud en el Paraguay.” En: Memorias del Simposio *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata: su historia y sus consecuencias*. UNESCO, :75 -90

²⁹ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

Barreto Messano, I. & Curbelo, C. 2008. “Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al Norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX”. En: *Revista Digital de Estudios Históricos, CDHRP*. Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata (editorial), Rivera

³⁰ Cabrera Pérez, L. & Curbelo, C. 1988. “Aspectos sociodemográficos de la influencia guaraní en el sur de la antigua Banda Oriental”. En: *Anales del VI Simposio Nacional de Estudios Misioneros*,:117-141. Santa Rosa, Río Grande do Sul.

³¹ González Rissotto, R. & Rodríguez Varese, S. 1982. “Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya”. En: *Revista Histórica*, Tomo LIV, N° 160-162, Montevideo.

³² Padrón Favre, O. 2000. “No venimos sólo de los barcos”. En: *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay*, 23: 250-260. Editorial Linardi & Risso, Montevideo.

Bracco, D. 2004. *Charrúas y guenoas-minuanes. Los caminos hacia la destrucción de las culturas indígenas en el espacio de fronteras del Plata*. Editorial Linardi y Risso, Montevideo.

hombres cierta tendencia a uniones mixtas (30% de hombres se casan con mujeres negras, y 22% con mujeres blancas)³³.

En lo que respecta a los cruzamientos, los distintos grupos etnosociales considerados en la población de Melo mantienen un comportamiento en correspondencia con los valores de endogamia matrimonial, mostrando valores altos en las uniones intraétnicas. Las uniones interétnicas son menores e involucran a hombres indígenas con mujeres negras / pardas (6.8%) y a hombres “blancos” con mujeres indígenas (5.4%) y se trata siempre de nacimientos legítimos. De existir uniones mixtas en la población, se deberían observar en los nacimientos de “hijos naturales”.

Un comportamiento similar encuentra Barreto (2011)³⁴ en la población de Villa Soriano durante el período 1773 – 1792, con una preferencia masculina a cruzarse con mujeres mestizas e indias; una tendencia de los indígenas misioneros a unirse entre ellos, al igual que los grupos de negros/pardos a los cruzamientos dentro de su propio grupo, mostrando las mujeres negras/pardas una mayor frecuencia de las uniones con desconocidos, hecho que indicaría la ilegitimidad en esta sub-población. En el grupo considerado “blanco”, las mujeres muestran una tendencia a uniones con hombres blancos en primer lugar, y luego con hombres “desconocidos”, evidenciando asimismo el fenómeno de ilegitimidad.

Por otra parte, Barreto & Curbelo (2008)³⁵, en el análisis de los cruzamientos interétnicos a partir del registro de bautismos en la población de Salto, determinan una marcada endogamia grupal: el 61% corresponde a ambos padres indígenas; 27% ambos padres “blancos”. Si bien se constata cruzamientos mixtos (7.5% de padres “blancos” con madres indígenas), éstos son muy escasos y posiblemente estén enmascarando un origen indígena no declarado del padre. Con respecto a la ilegitimidad, 49.6% de los bautismos implican un “padre desconocido”. Estos valores son muy significativos si se analizan en virtud del grupo étnico materno, donde el 82% de los “hijos naturales” corresponden a una madre indígena.

La población de Melo presenta una baja ilegitimidad promedio, con valores similares a los encontrados en otras localidades para fines del siglo XVIII, lo que se contrapone a la situación esperada en una población de frontera, donde transitan batallones de soldados, indígenas, contrabandistas, etc. El grupo etnosocial que suele presentar siempre valores altos de ilegitimidad es el constituido por las madres de origen africano (negras /pardas tienen un 66.1% de nacimientos de “hijos naturales”), mostrando los otros dos grupos, valores poco significativos (7.3% y 6.5% indígenas y blancas, respectivamente). En otras poblaciones, por ejemplo en Villa Soriano, las mujeres de todos los grupos étnicos presentan en mayor o menor proporción “hijos naturales” (20% de mestizas, 30% de indias, 10% de indígenas misioneras, 60% de negras o pardas, 30% de blancas).

Con respecto a la ilegitimidad en el grupo negro, Ferreyra (1998) encuentra en poblaciones rurales de Córdoba, a fines del siglo XVIII, una ilegitimidad entre 18% y 26.6%, presentando la mayor tasa de ilegitimidad los esclavos (75%)³⁶. Para Brasil Libby y Botelho (2004) encuentran en Ouro Preto durante el siglo XVIII que las mujeres esclavas presentaban una alta proporción de hijos naturales (83%)³⁷, encontrando Freire (2005) datos similares para Río Grande do Sul durante el

³³ Sans, M. & Barreto, I. 1997. “El problema de la integración de los negros a la sociedad general”. En: *Sociedad y Cultura en el Montevideo Colonial*. L.E. Behares y O. Cures (organizadores). Montevideo,: 265-280.

Sans, M. 1998. “Behavior of the different ethnic groups in the constitution of Uruguayan population: Marital Preference”. En: *Regions in transition-Applied Anthropology and demographic perspectives*, :63-69. B.C. Bennett and P. Rudan, eds. Croatian Anthropological Society, Zabreb.

³⁴ Barreto Messano, I. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano*. Colección Bibliotecaplural, CSIC – UDELAR.

³⁵ Barreto Messano, I. & Curbelo, C. 2008. “Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al Norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX”. En: *Revista Digital de Estudios Históricos, CDHRP*. Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata (editorial), Rivera

³⁶ Ferreyra, Ma. 1998. “La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba”. En: *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Universidad Nacional de Córdoba e Internacional Union for the Scientific Study of Population. Córdoba, Argentina, 1998: 403- 429.

³⁷ Libby, D. C. y Botelho, T. 2004. “Filhos de Deus: batismos de crianças legítimas e naturais na Paróquia de Nossa Senhora do Pilar do Ouro Preto, 1712-1810”. En: *Varia Historia*. Belo Horizonte, Departamento de História da Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da UFMG, Nº. 31, jan., : 69-96.

siglo XIX³⁸. Pinto Venancio (1998) encuentra valores de 21.1% en zonas urbanas y 11.5% en regiones rurales de Río de Janeiro durante los años 1745-1795, con los valores máximos en la población esclava (entre 88.6% y 59.5%)³⁹. En su trabajo plantea el valor relativo que tiene la ilegitimidad en algunos grupos, donde la importancia social del hijo no se mide en función de su filiación. Considera, tal como establece Laslett (1977), que existen “sub-sociedades con tendencia á bastardia”. Para estas sub-sociedades el hijo natural no es un accidente sino una práctica social sujeta a regularidades y transmitida de generación en generación (En: Pinto Venancio, 1998). Esto contribuye a la formación de las llamadas “familias fraccionadas”, donde las mujeres negras o pardas son mantenidas por el hombre blanco (el cual generalmente ya tiene su familia constituida), evitando así legalizar uniones que son socialmente mal vistas. Este tipo de uniones se trasluce de la lectura de los archivos donde los curas, conociendo generalmente el padre del niño, lo ocultan para salvar su prestigio, ocultando asimismo el mestizaje. Esto podría explicar el 23.5% de las madres negras / pardas que tienen sucesivos “hijos naturales”.

Un hecho que merece la pena discutir es la categoría de padres “desconocidos”. Ferreyra (1997) refiere que lo que está detrás de esta categoría es la intención explícita de no hacer pública la identidad del progenitor, en aras de la preservación de una “apariencia” de orden social y buenas costumbres acordes a la moral católica⁴⁰. Ghirardi (2004) cita una ordenanza de 1765 que establece que se exponga con claridad la designación de “padre desconocido” cuando realmente no se conozca el padre o “...aunque se conozca no se puede publicar sin contentarse con poner sólo a la madre dejando el nombre del padre en silencio” (:521)⁴¹. Por lo tanto, no necesariamente en “padre desconocido” se está ante un hecho de desconocimiento de la paternidad, sino frente a un ocultamiento tácito por motivos sociales.

Considerando los resultados obtenidos: gran heterogeneidad en los orígenes, endogamia elevada en los matrimonios y en los bautismos; cruzamientos interétnicos poco significativos; tasa de ilegitimidad baja a excepción de los grupos negros / pardos, se podría decir que la población de Melo en el período 1797 – 1811, no se comporta como una población de frontera. ¿Existieron a nivel social mecanismos de control? Probablemente la iglesia haya tenido un rol importante en esto. Como menciona Fogelman (2007), ya que la misma ha interactuado (coercitivamente la mayoría de las veces) con indígenas, negros y pardos, pautando y organizando las formas familiares y las relaciones entre los sexos⁴².

³⁸ Freire, J. 2005. “Compadrio, legitimidade e família em uma freguesia escravista da zona da Mata Mineira, século XIX”. En: *1º Seminário de História Econômica e Social da Zona da Mata Mineira - Juiz de Fora (MG)*, CES - Centro de Ensino Superior, 2005. (Disponible en CD-ROM).

³⁹ Pinto Venancio, R. 1998. “Ilegitimidade e vida familiar no Río de Janeiro: 1750 – 1800”. En: *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Universidad Nacional de Córdoba e Internacional Union for the Scientific Study of Population. Córdoba, Argentina, 1998:429- 440.

⁴⁰ Ferreyra, Ma. 1997. “El matrimonio de las castas en Córdoba (1700-1799)”. En: *III Jornadas de Historia de Córdoba*, Junta Provincial de Córdoba, 1997:285-326. Ferreyra, Ma. 1997. El matrimonio de las castas en Córdoba (1700-1799). En: *III Jornadas de Historia de Córdoba*, Junta Provincial de Córdoba, 1997:285-326.

⁴¹ Ghirardi, M. 2004. *Matrimonios y familias en Córdoba, 1700-1850*. Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba.

⁴² Fogelman, P. 2007. “Sacramentos y Población. Discursos y prácticas de la Iglesia para el control de las poblaciones americanas coloniales”. En: *SEPOSAL 2005. Seminario Internacional de Población y Sociedad en América Latina*. M. Boleda & M. C. Mercado (compiladores). Grupo de Estudios Socio – Demográficos (GREDES), Salta, Argentina, :387 - 391